

Antonio Machado

Director del Observatorio Ambiental Granadilla

“El Puerto de Granadilla no afectará a la tortuga boba”

“No existe vinculación alguna de estos ejemplares con los seabadales” ● “Las obras cumplen con los requisitos establecidos”

La Opinión

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Antonio Machado es director del Observatorio Ambiental Granadilla (OAG) desde el año 2008. Este organismo tiene por objeto hacer un seguimiento de la biodiversidad y del estado medioambiental de las aguas marinas y costeras que circundan las islas Canarias, entre otros muchos aspectos. El OAG acaba de publicar el informe *Estado de conservación de la tortuga boba (Caretta caretta) en las islas Canarias - 2012*, en lo que supone la primera evaluación general de la situación de esta especie en el Archipiélago.

—Como medida compensatoria, este estudio se concibió para conocer mejor el grado de afección de la construcción del puerto de Granadilla sobre el hábitat de esta especie de interés comunitario. ¿Cuáles es la conclusión?

—La Comisión Europea consideró que todo posible impacto del Puerto de Granadilla sobre la tortuga boba quedaba compensado con otra de las medidas exigidas, concretamente la declaración de dos nuevas zonas marinas protegidas: la de Güf-Güf en Gran Canaria, y la de Sebadales de San Andrés, en Tenerife. El realizar un plan de seguimiento de esta especie, que es de interés comunitario, para conocer su estado de conservación en todo el ámbito marino de Canarias es una medida compensatoria adicional. Lo que ocurre, es que el director de un estudio del programa LIFE realizado por aquel entonces, concluía que el puerto de Granadilla no afectaría a la tortuga boba y que la especie no estaba vinculada a los seabadales, conclusión que fue puesta en entredicho por algunos profesores de la Universidad de La Laguna. Y este era un punto añadido que convenía estudiar más a fondo y aclarar. El OAG concluye que el puerto de Granadilla no afectará a la tortuga boba.

—Desde diferentes ámbitos se ha defendido la vinculación directa de esta especie con la presencia de seabadales. ¿Cuál ha sido la conclusión en este sentido?

—Con la información disponible se constata que no existe vinculación alguna de la tortuga boba con los seabadales. Los ejemplares que deambulan por Canarias son juveniles, de hábitos eminentemente pelágicos y zoófagos. Su presencia en aguas someras con sebadal es ocasional o fortuita. El tiempo que pasan en ellos se ha estimado en el 0,96%. La presunta vinculación con los seabadales se revela, pues, como un mito o leyenda marina, lo que, por otra parte, no quita importancia al sebadal como la comunidad biológica singular que es.

—¿Cuántos ejemplares integran la muestra que estudió el OAG y cuáles fueron los resultados respecto a su estado de conservación en Canarias?

—Los datos empleados por el OAG son variados y de diverso origen. Se contó con la información de 2.836 ejemplares recogidos entre 1998 y 2012 por los centros de recuperación de fauna silvestre que existen en Canarias; con las campañas anuales de censos relativos realizadas por el OAG en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, y sobre todo, con la información procedente de programas de seguimiento por satélite de tortugas equipadas con radiotransmisores, tanto los del propio OAG (19 ejemplares) como de dos proyectos previos: 10 del proyecto LIFE y otros 10 del proyecto AEGINA. En total dispusimos de 14.608 señales de posicionamiento, con alta fiabilidad. No es la información óptima, pero resultó suficiente y razonable para obtener un esquema grosero de la cantidad de tortugas, estructura del segmento poblacional y otros parámetros de interés a la hora de evaluar su estado de conservación en aguas canarias. Los resultados de la evaluación son dispares: si-



Antonio Machado, director del Observatorio Ambiental Granadilla. / LA OPINIÓN

guiendo el método de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se obtuvo una clasificación de “preocupación menor”, mientras que aplicando uno de los criterios de la Directiva Hábitat europea en el que se conjuga la opinión de expertos, el resultado fue desfavorable —inadecuado.

—¿Cómo se explica esta discrepancia?

—Las evaluaciones no son ciencias exactas y se parte de la información disponible, a veces escasa, o del conocimiento empírico y opiniones de las personas. Además, la tortuga boba no cría en Canarias, y los ejemplares que rondan por aquí provienen de las colonias de cría de América y de Cabo Verde donde tienen sus propios problemas. Se trata de ejemplares jóvenes que pasan un tiempo más o menos largo —varios años por lo común— alimentándose y creciendo hasta que abandonan el Archipiélago para seguir con destino final a sus playas de origen, donde harán sus nidos, ya como adultos. El OAG ha estimado este contingente temporal canario en unas 34.000 tortugas repartidas en una superficie de 300 kilómetros alrededor de las Islas, con unas entradas anuales medias de unas 5.000 tortugas, la mayoría procedentes de Norteamérica, pe-

bas que puedan quedar dentro de la dársena del puerto. Sin embargo, a poca distancia y en todo el tramo de influencia de las obras, desde Tajao hasta La Tejita, los seabadales presentan por lo general mayor vitalidad y desarrollo, lo que en principio atribuimos a la fertilización de las aguas producida por los propios vertidos. Los análisis de las aguas revelan un mayor contenido en fósforo y nitrógeno. De momento, esta es la situación.

—Como fundación encargada de velar por el cumplimiento de los requerimientos ambientales durante las obras del Puerto, ¿hay alguna novedad sobre las actuaciones inicialmente previstas?

—El OAG acaba de presentar también su informe anual sobre la vigilancia ambiental de Granadilla durante 2012 lo mismo que el informe de la tortuga boba. Se considera que las obras cumplen con los requisitos ambientales establecidos, sin perjuicio de que se hacen recomendaciones concretas para mitigar algunos de los impactos ya anticipados. Como novedades destacaría el problema derivado de la demanda de materiales de acopio que venía propiciando un picoteo difuso de canteras, algunas ilegales o con mucha picaresca, del todo inaceptable. También hemos detectado un incremento en la mortandad del *maerl* (algas calcáreas) que podría estar relacionado con las obras, tema no previsto y que requiere ser estudiado. Finalmente, destacaría el abandono del proyecto de baipás para el trasvase de arenas, cuyo planteamiento resultó ser un absurdo a la luz de la nueva información recogida.

—Tras varias convocatorias sigue vacante en el OAG el puesto de representante de asociaciones entre cuyos fines está la defensa ambiental y el desarrollo sostenible de Canarias. ¿Cómo valora esta falta?

—Tras el fallecimiento del representante que participó en la constitución de la fundación, se han producido dos convocatorias públicas para cubrir esta vacante, una en 2010 y otra en 2011, sin que se presentara nadie. Consecuentemente, el Patronato acordó que, en tanto no se manifestase interés por parte de alguna asociación, se prescindiese de seguir realizando más convocatorias. Por lo que he oído en los medios, esta falta de interés o boicot radica en que consideran al OAG una pantomima gubernamental y no quieren participar en la comparsa. Personalmente me parece un reflejo más de su empecinamiento contra Granadilla, torpe pero absolutamente legítimo. El Patronato poco puede hacer para completar su representatividad si no hay voluntad por parte de dicho colectivo.

ro con grandes fluctuaciones según los años. La mortandad ronda los 500 ejemplares pero podría ser mucho menor si no hubiera tanta basura en el mar. Varios expertos consideraron que la presencia de plásticos, petróleo, colisiones con embarcaciones y pesca colateral de tortugas en los palangres son factores adversos que han empeorado en las aguas canarias, y de ahí el resultado de calificar la situación como desfavorable. Más de la mitad de las tortugas ingresadas en los centros de recuperación venían enredadas en restos de redes o rafia de invernaderos, o se los habían tragado, lo mismo que hacen con los plásticos flotantes, a los que toman por alimento (medusas).

—Como era de esperar, las obras de abrigo del Puerto han sepultado el sebadal existente en la zona. ¿Ha afectado también a las zonas más próximas?

—El sebadal se extiende sobre los fondos arenosos de la costa de Granadilla de forma irregular, con tramos más extensos y densos, y otros reducidos o laxos. La pradera situada donde se desarrollan las obras de abrigo y las del contradique han quedado sepultadas por los materiales vertidos o con ocasión de los dragados, y lo mismo ocurrirá cuando se produzca el relleno de las explanadas o con las pocas se-